Informalidad en Colombia: Problemas y soluciones

GOBIERNO DE COLOMBIA

MINHACIENDA

Ministerio de Hacienda y Crédito Público
Mayo de 2018

La informalidad laboral en Colombia ha tenido una notable reducción en los últimos años, consistente entre sus distintas formas de medición

Tasa de informalidad (%)
Menos de 5 empleados – Promedio anual

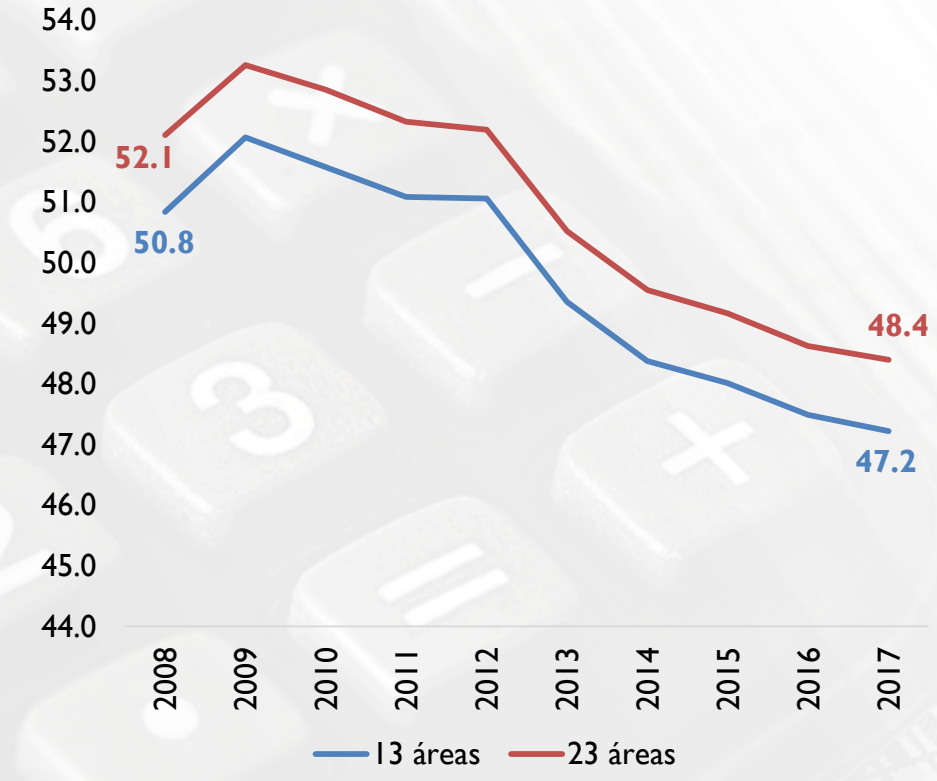

Tasa de informalidad (%)
Criterio de seguridad social – Promedio anual

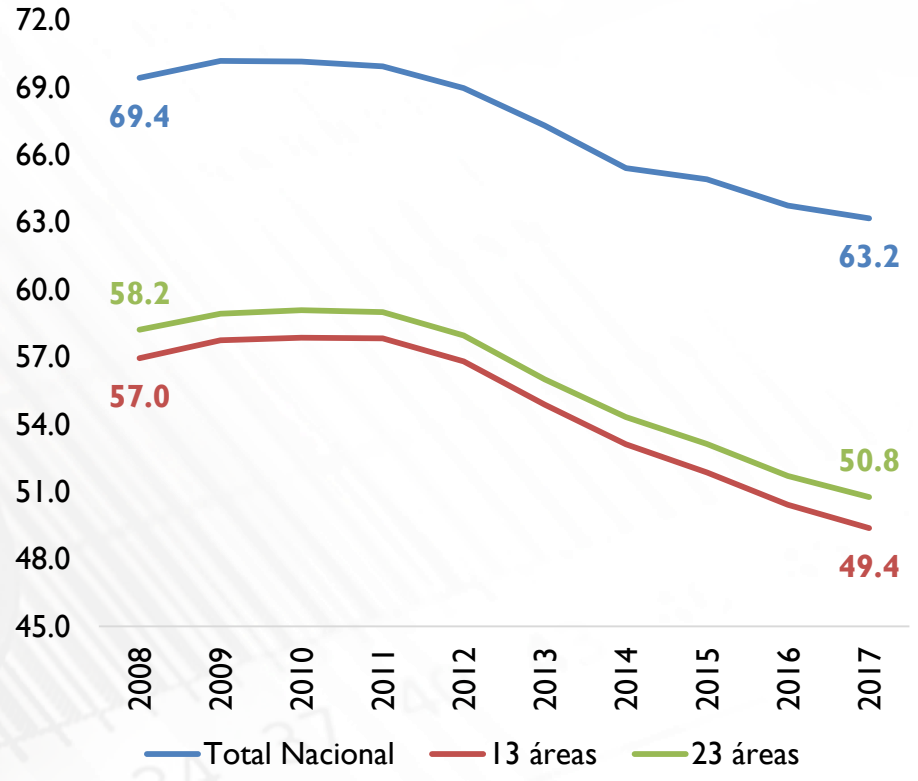

Fuente: GEIH – DANE. Cálculos DGPM - MHCP

Las ciudades con la menor informalidad son Manizales, Medellín y Bogotá, mientras que las ciudades con la mayor informalidad son Sincelejo, Cúcuta y Riohacha

Tasa de informalidad (%)

23 áreas metropolitanas – Promedio anual (2017)

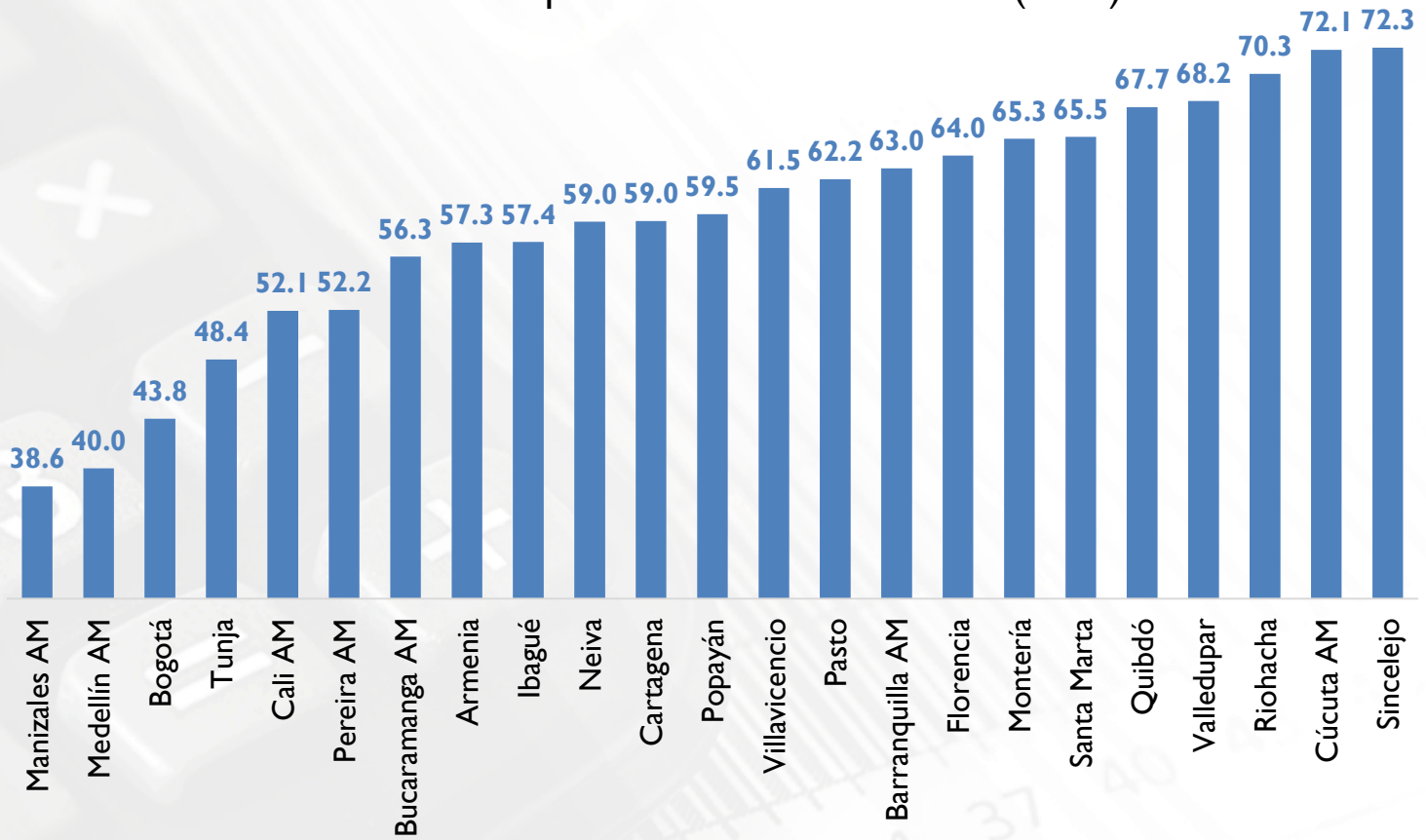

Fuente: GEIH – DANE. Cálculos DGPM – MHCP. Informalidad según el criterio de afiliación a seguridad social - pensiones

Las ciudades más productivas tienen menores tasas de informalidad

Tasa de informalidad y valor agregado per cápita
23 áreas metropolitanas - 2015

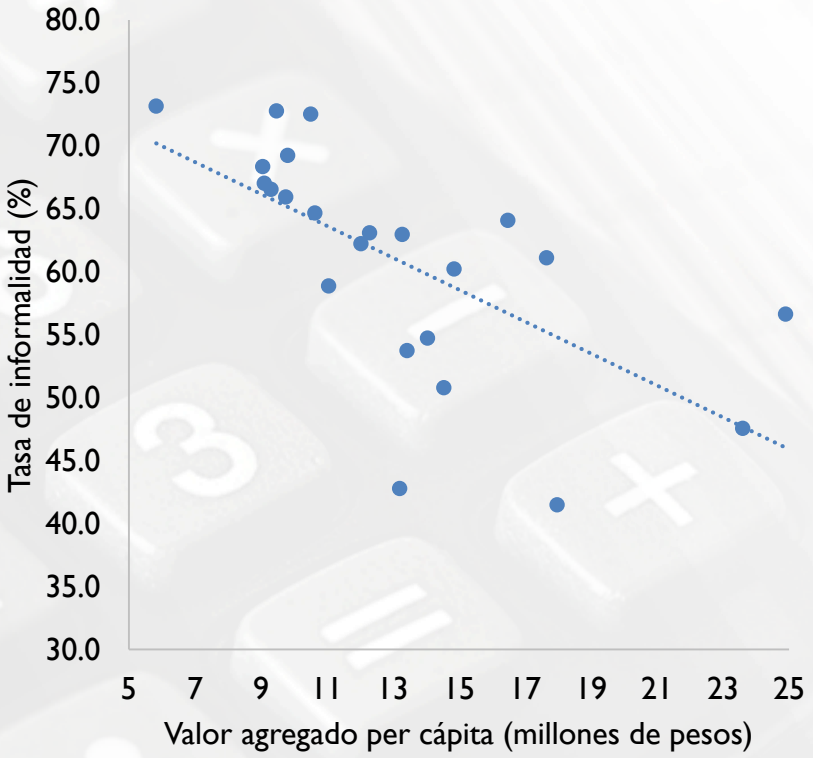

Tasa de informalidad y de desempleo
23 áreas metropolitanas - 2017

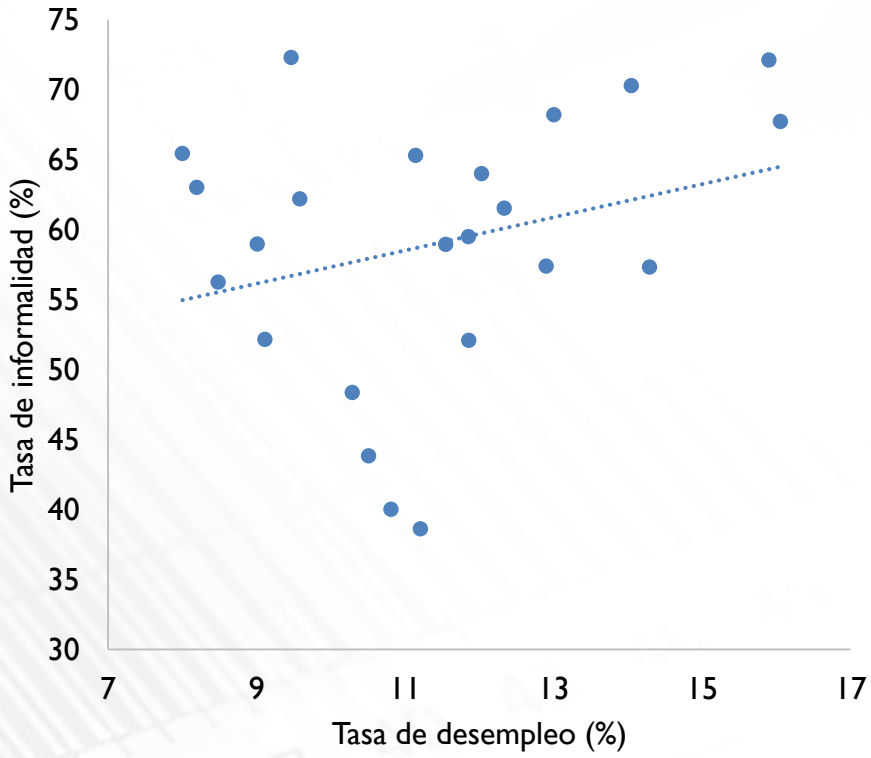

Fuente: GEIH e indicador de importancia económica municipal – DANE. Cálculos DGPM – MHCP. Informalidad de acuerdo al criterio de afiliación a seguridad social - pensiones

Las cinco ciudades con las mayores reducciones en la informalidad entre 2008 y 2017 son Manizales, Ibagué, Tunja, Cali y Montería

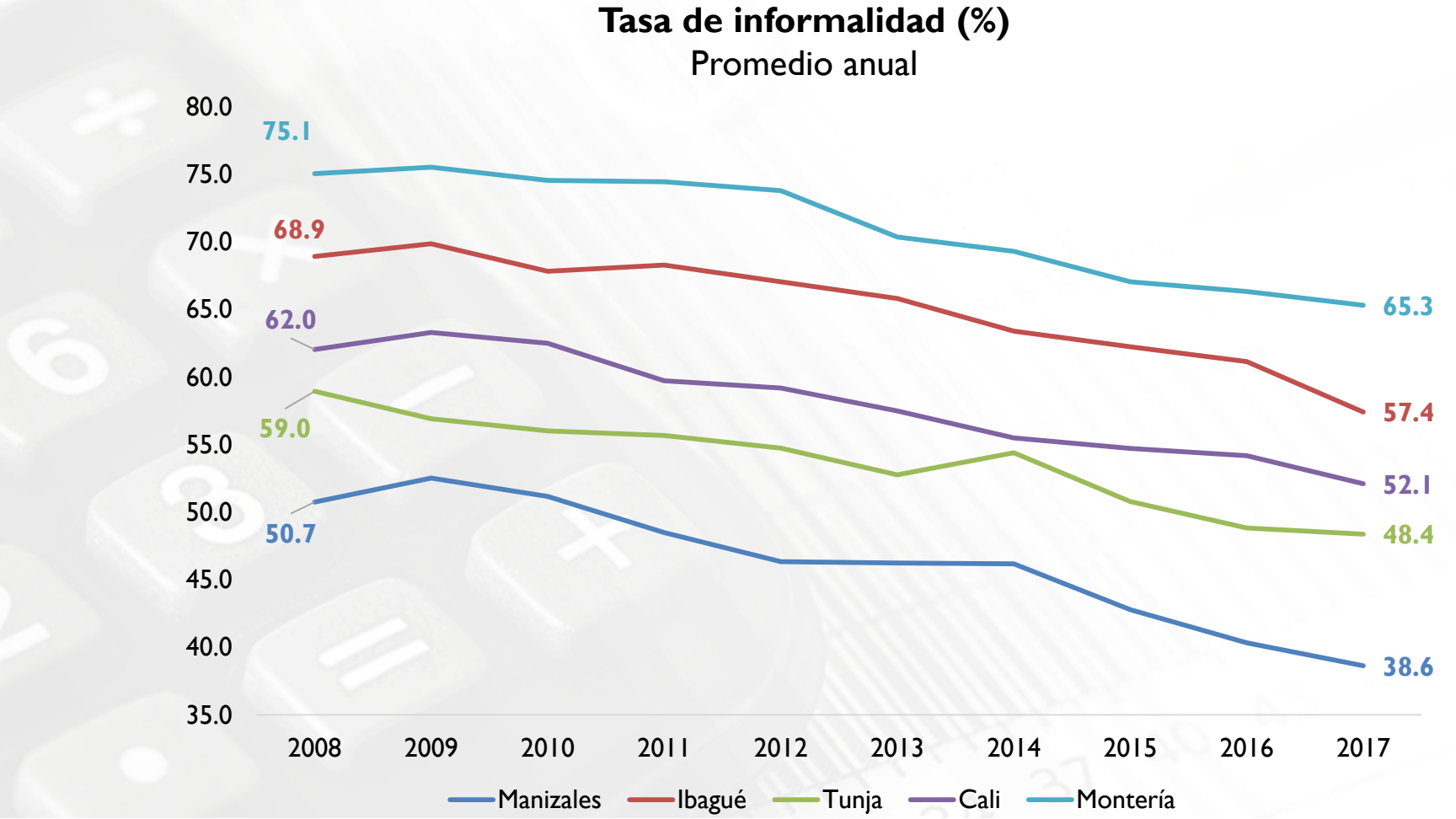

Fuente: GEIH – DANE. Cálculos DGPM – MHCP. Informalidad de acuerdo al criterio de afiliación a seguridad social - pensiones

La informalidad se ha reducido para hombres y mujeres, aunque se ha ampliado la brecha entre estos dos grupos

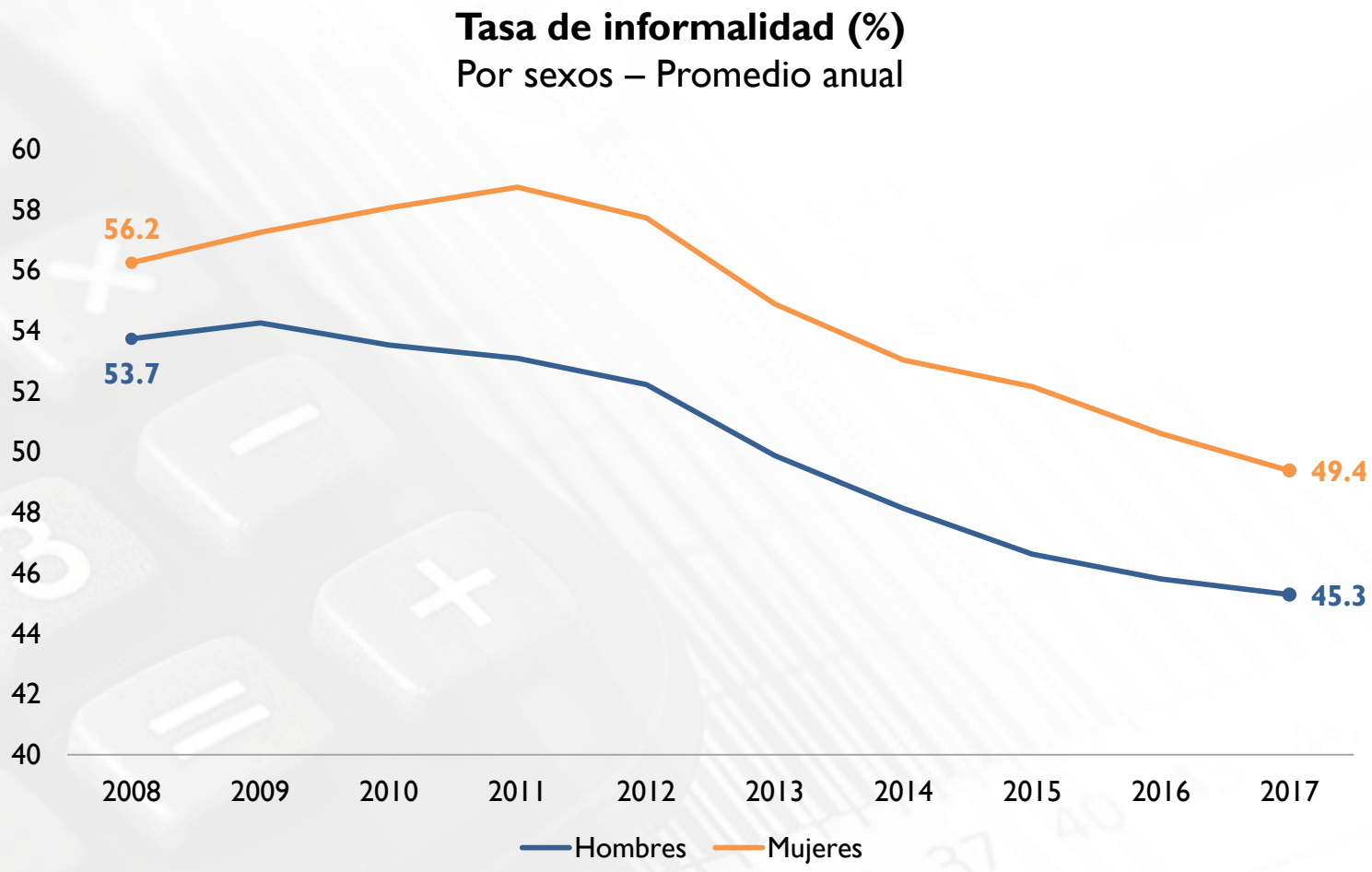

Fuente: GEIH – DANE. Cálculos DGPM – MHCP. Informalidad de acuerdo al criterio de afiliación a seguridad social - pensiones

La informalidad se redujo para todos los grupos de edad y principalmente para el grupo entre 26 y 45 años donde disminuyó 10,4pp entre 2008 y 2017

Tasa de informalidad por grupos de edad
13 áreas - (Promedio anual)

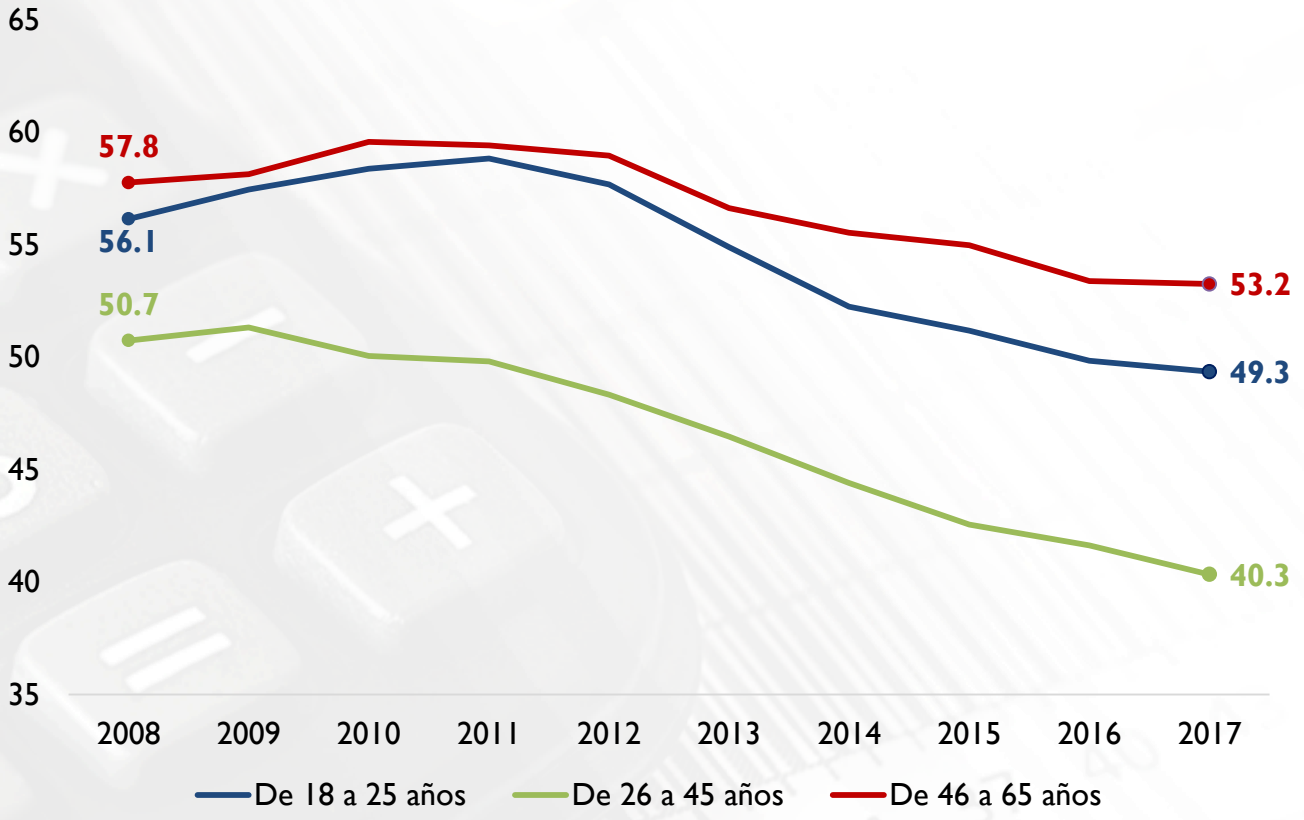

Fuente: GEIH – DANE. Cálculos DGPM – MHCP. Informalidad de acuerdo al criterio de afiliación a seguridad social - pensiones

La informalidad se redujo más en el grupo de personas sin educación superior aunque persiste una brecha de 34pps entre ambos grupos

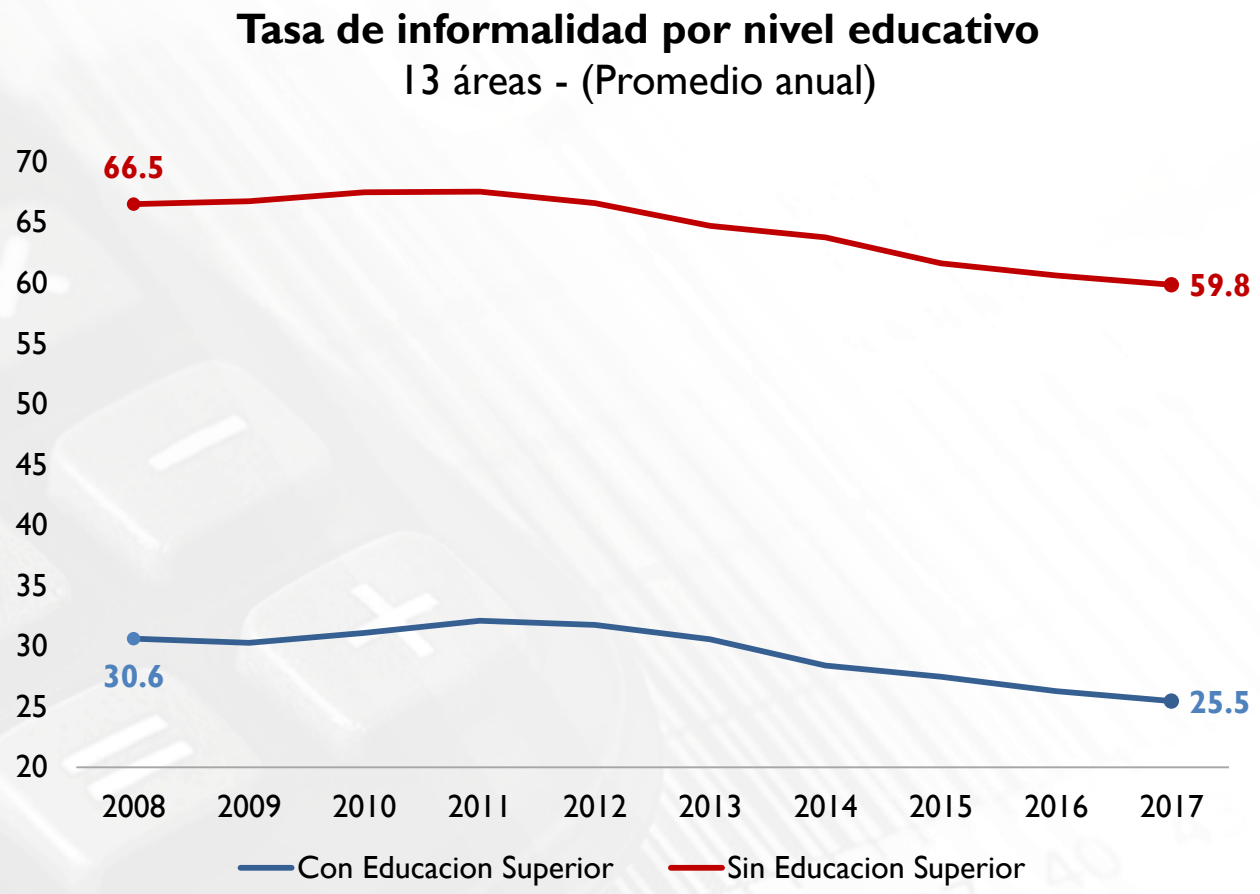

Fuente: GEIH – DANE. Cálculos DGPM – MHCP. Informalidad de acuerdo al criterio de afiliación a seguridad social - pensiones

Fernández y Villar (2016) encontraron que la informalidad es heterogénea, relacionándose principalmente el tipo de informalidad con el nivel educativo

Tipo de informalidad	Descripción	Nivel educativo más probable
Subsistencia	Los trabajadores con muy baja productividad. No tienen las habilidades que les permitirían tener una productividad suficiente para entrar al mercado laboral formal	Primaria o menos
Inducida	Tienen una productividad comparable con los trabajadores formales pero no pueden entrar debido a barreras a la formalidad, que pueden ser explícitas (parafiscales, salario mínimo) o implícitas (discriminación)	Secundaria
Voluntaria	Tienen productividad comparable con los trabajadores formales pero eligen ser informales después de un análisis costo-beneficio	Terciaria
Mixta	Mezcla entre subsistencia y voluntaria. Estos trabajadores tienen una baja probabilidad de encontrar un trabajo formal, debido a su productividad, pero si lo encuentran probablemente lo rechazarían. Relacionado con diseño política social	Media

Políticas para la reducción en la informalidad laboral

La reducción en los parafiscales que pagan las empresas contribuyó a la disminución de la informalidad

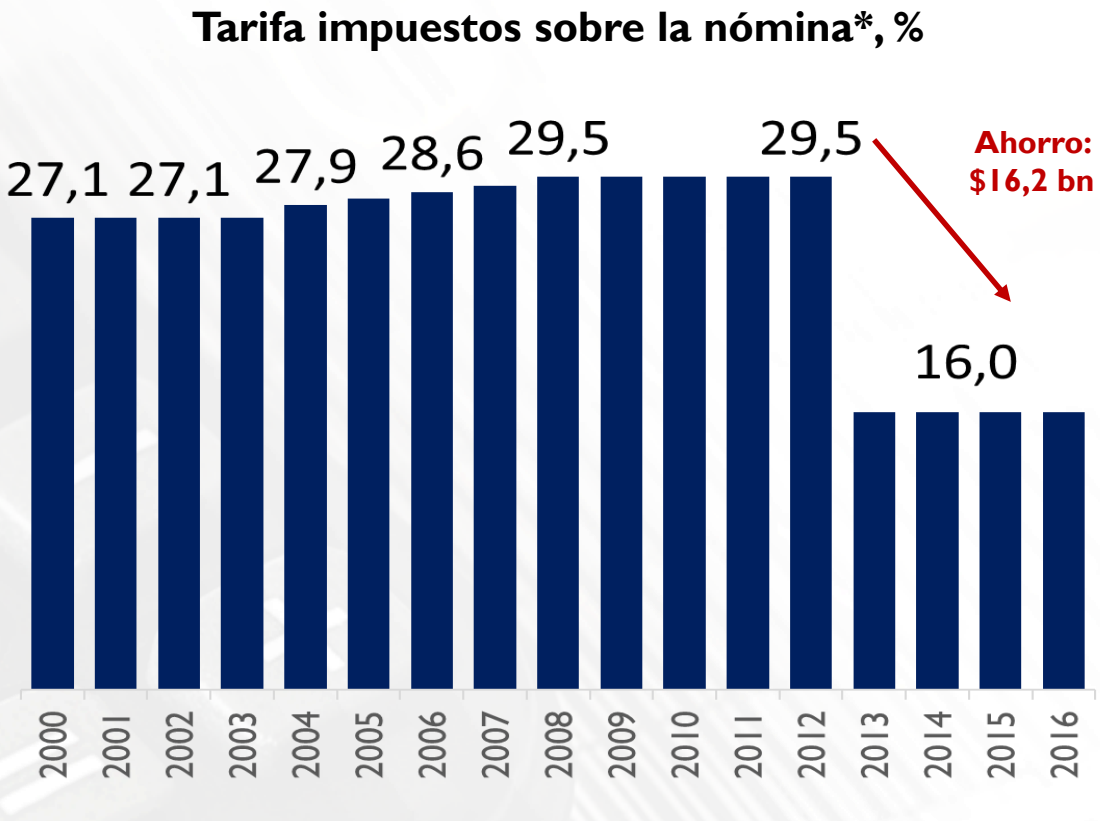

* Salud, pensiones, ICBF, SENA y CCF a cargo del empleador (<10SMLMV)

Fuente: Ministerio de Hacienda y Crédito Público

A partir de la reforma tributaria de 2012 se ha observado una notable reducción en la informalidad, particularmente en las 13 áreas

Tasa de informalidad
Total Nacional - Promedio anual

Tasa de informalidad y formalidad
13 áreas - Promedio anual

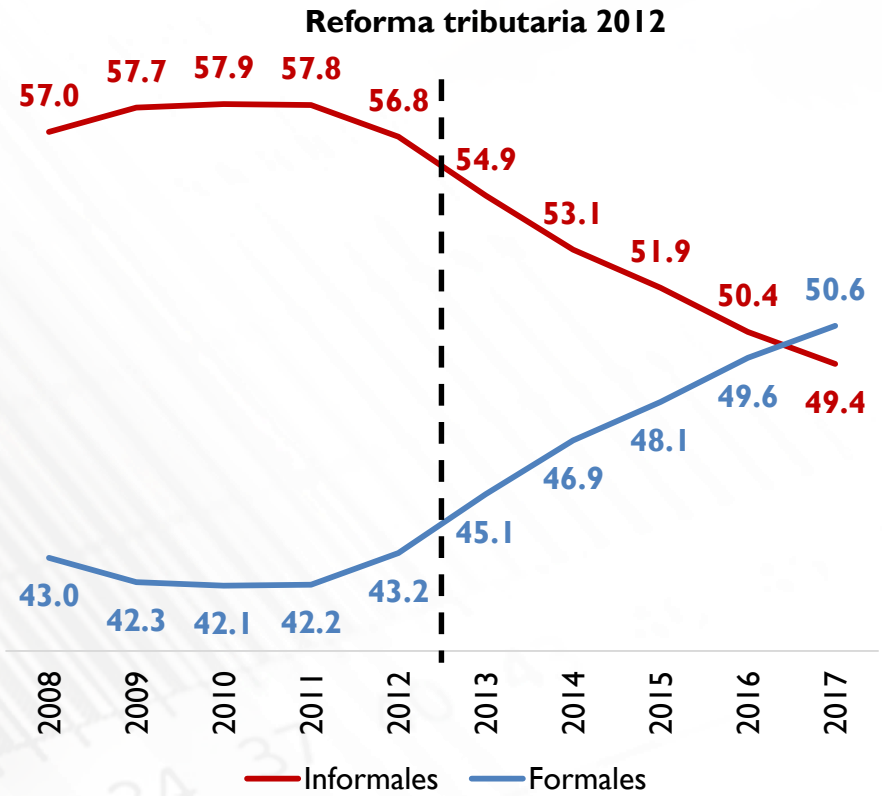

Fuente: GEIH – DANE. Cálculos DGPM – MHCP. Informalidad de acuerdo al criterio de afiliación a seguridad social - pensiones

Luego de la reforma tributaria de 2012 el empleo formal crece mucho más que el informal y la diferencia entre los crecimientos se amplía

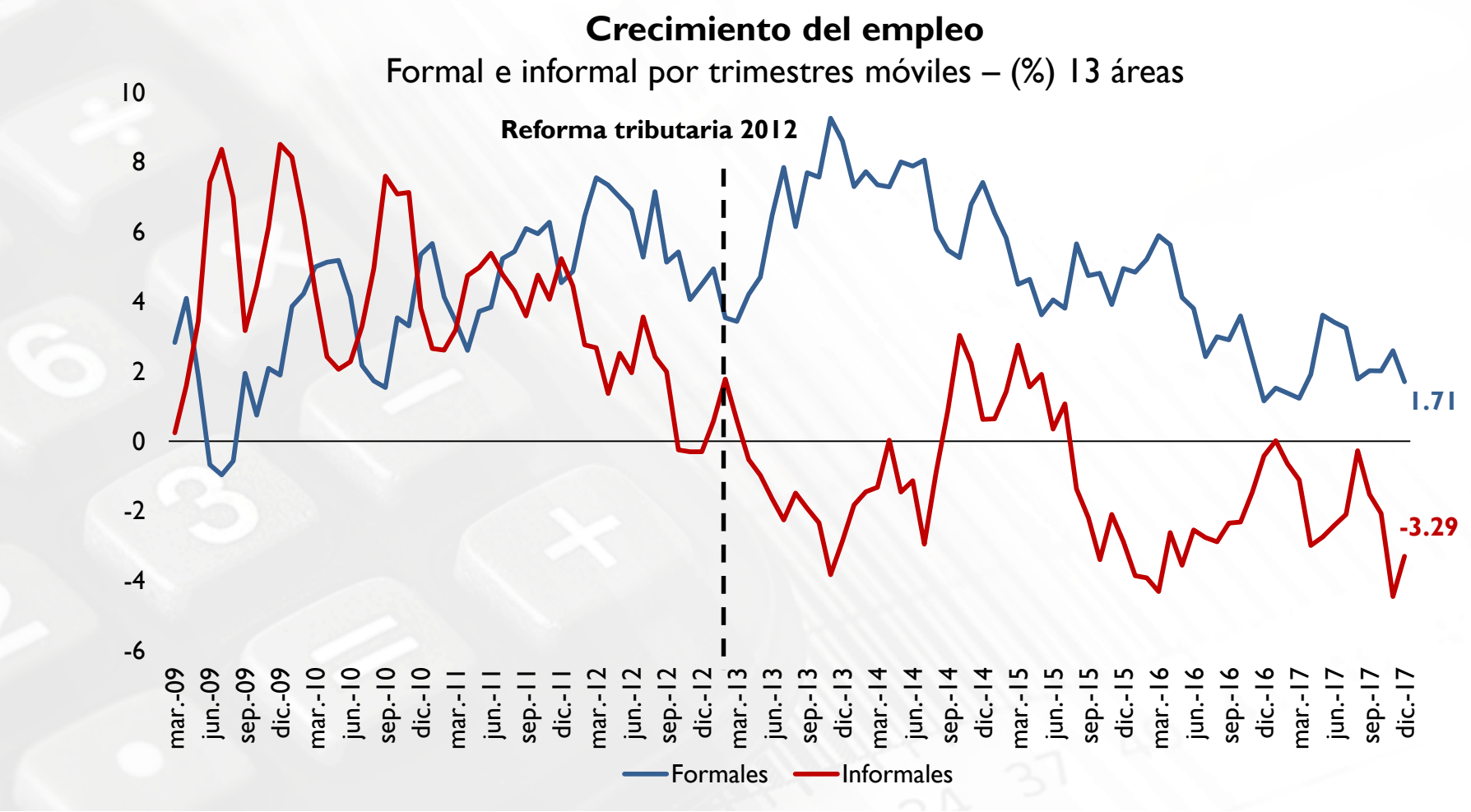

Fuente: GEIH – DANE. Cálculos DGPM – MHCP. Informalidad de acuerdo al criterio de afiliación a seguridad social - pensiones

Fernández y Villar (2016) encuentran que la Reforma Tributaria de 2012 tuvo un impacto significativo sobre la tasa de informalidad

- La Reforma Tributaria de 2012 redujo los impuestos sobre la nómina de 29,5% a 16%.
- El efecto causal de la reforma fue la reducción de la informalidad entre 2,0pp y 3,1pp en las 13 áreas metropolitanas y de 1,2pp a 2,2pp para el total nacional.
- Las personas que más se beneficiaron de la reforma fueron empleados hombres entre 25 y 50 años de edad con bajos niveles educativos y con ingresos cercanos a un salario mínimo.

Morales y Medina (2016) muestran resultados muy similares a los anteriores, pero incluyendo efectos positivos de largo plazo

- Los autores estiman un **incremento positivo y significativo sobre el empleo formal**, como consecuencia de la reforma de 2012
- Según sus cálculos, **la política creó entre 213 mil y 225 mil empleos nuevos en el corto plazo**.
- En el largo plazo, estos efectos aumentarían entre **540 mil y 600 mil empleos nuevos**
- La reforma provocó un incremento de 0,12% y 0,42% en los salarios promedios

Bernal, Eslava, Meléndez y Pinzón (2017) también encuentran un efecto positivo de la reforma sobre la creación de empleo y los salarios

- La reducción de los parafiscales que pagaban las empresas también tuvo un impacto positivo sobre el empleo formal y los salarios de los trabajadores
- Bernal, Eslava, Meléndez y Pinzón (2017) encuentran que la reforma tuvo un efecto positivo promedio de **4,3% en el empleo** y de **2,7% en los salarios** pagados por las empresas
- Entre enero y mayo de 2015, **cerca de 145 mil empleos nuevos fueron creados** gracias al cambio en la política tributaria
- La creación de empleos estuvo focalizada en **micro y pequeñas empresas**

Kugler, Kugler & Herrera (2017) demuestran que la reforma tuvo un impacto positivo sobre la creación de empleo formal

- Los autores encuentran que la probabilidad de ser formal aumentó para los grupos impactados por la reforma
- También encuentran que **el nivel y la participación del empleo permanente aumentaron** después de la reforma, frente al empleo de carácter temporal, para los trabajadores que ganan menos de 10 salarios mínimos
- Los resultados son más fuertes sobre las **firmas más pequeñas** y sobre los **trabajadores que ganan salarios más bajos**, cercanos al mínimo
- Concluyen que "es posible que la mayor entrada al sector formal genere histéresis y aumente la probabilidad de permanecer en la formalidad"

El incremento en el nivel educativo de la población tuvo un significativo en aumentar la formalidad laboral

Gasto del PGN en educación y defensa
(% del PIB)

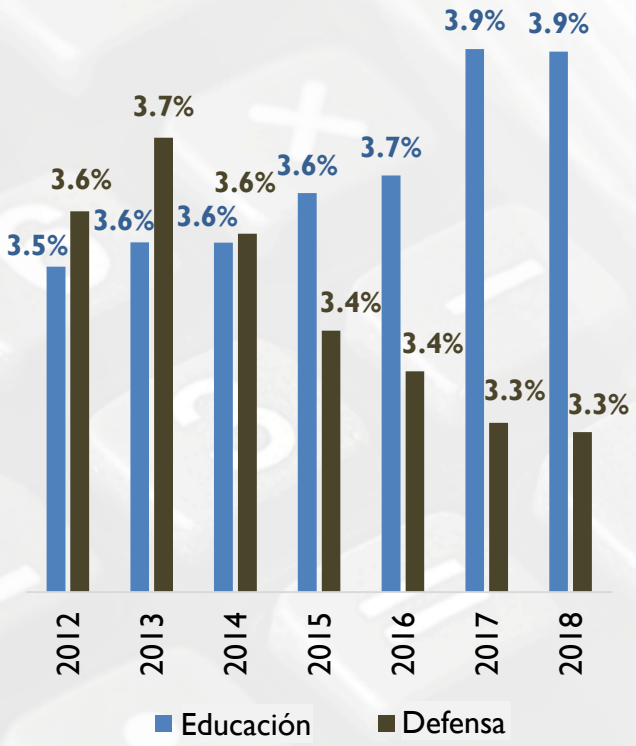

Tasas de cobertura educación terciaria (%)

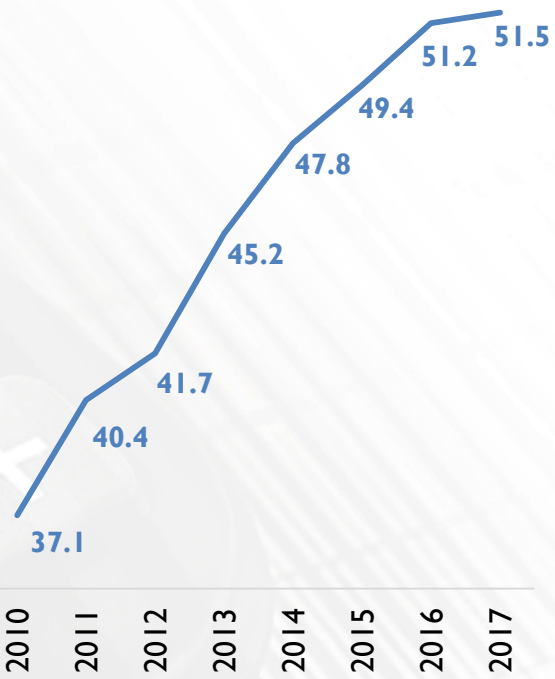

% de ocupados por nivel educativo
(Promedio anual)

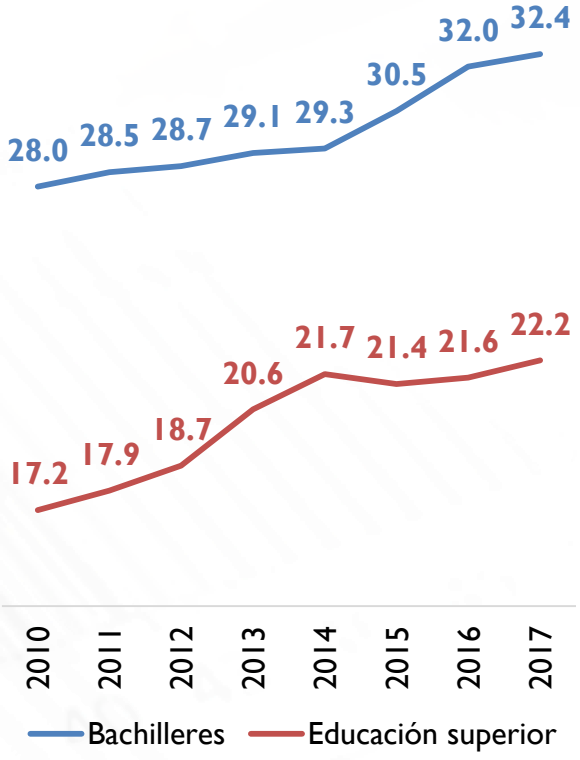

Fuente: DGPPN, Ministerio de Educación Nacional y GEIH – DANE

A raíz de estas políticas se han obtenido resultados muy significativos

La reducción en la informalidad estuvo acompañada por una menor incidencia de la pobreza y la desigualdad

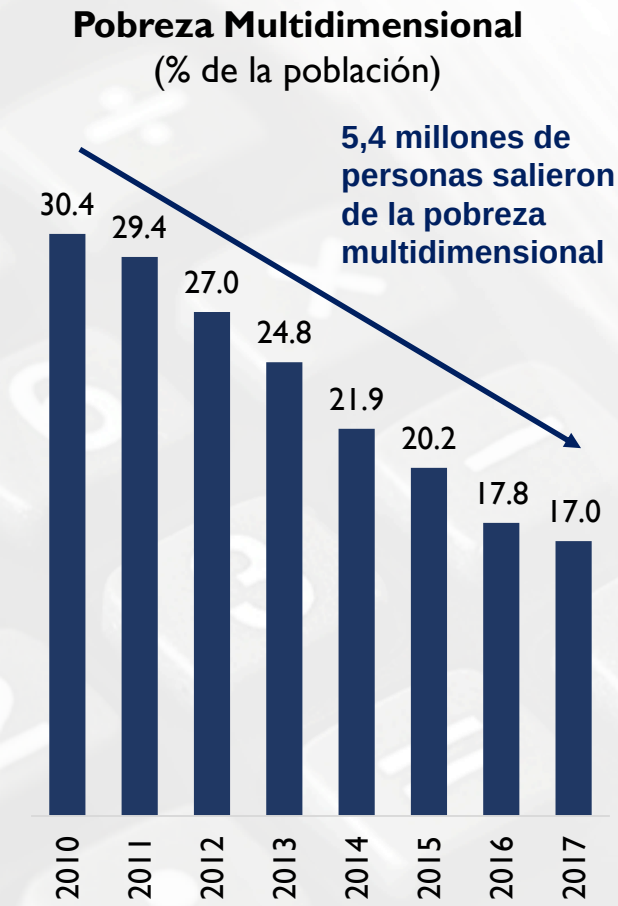

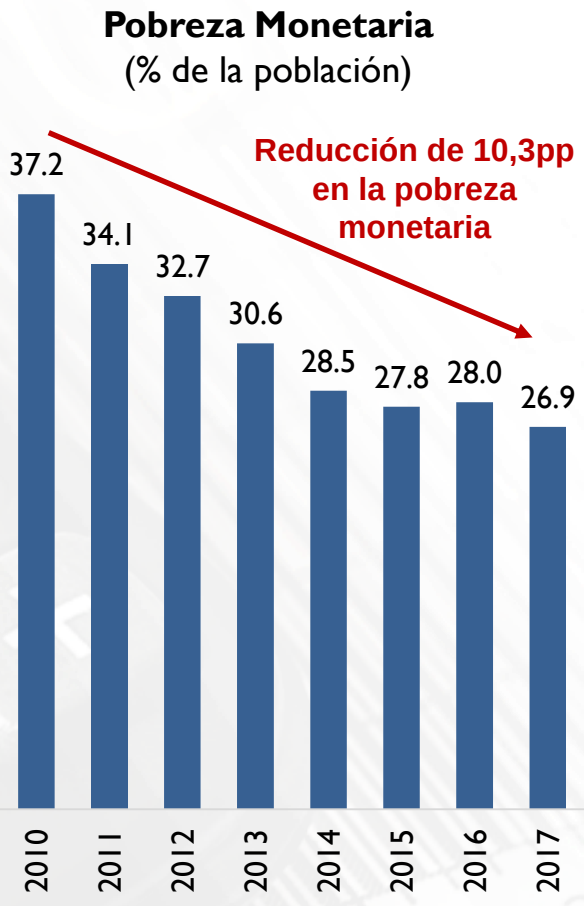

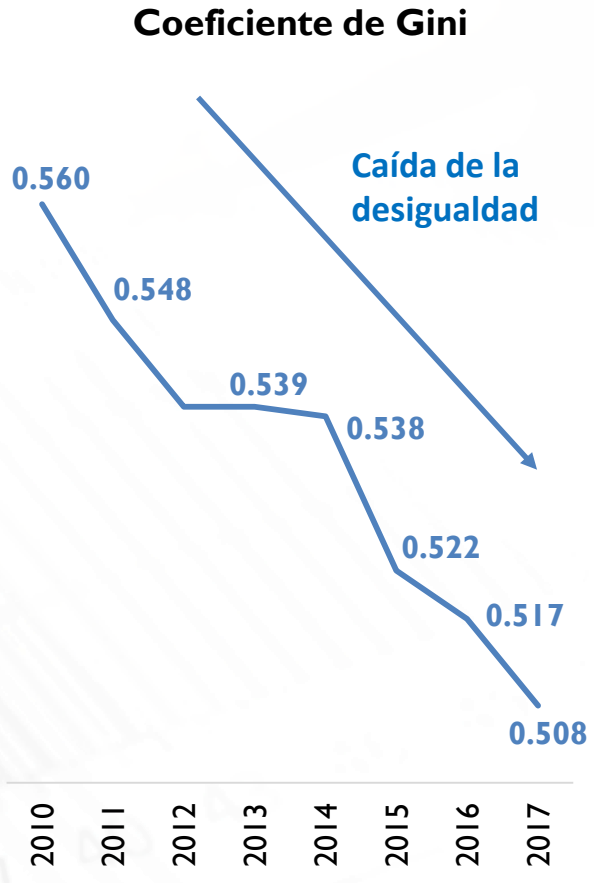

Fuente: DANE

La reducción en la informalidad laboral ha contribuido significativamente a la disminución de la incidencia de la pobreza multidimensional

Componente trabajo informal en el Índice de Pobreza Multidimensional
Total Nacional

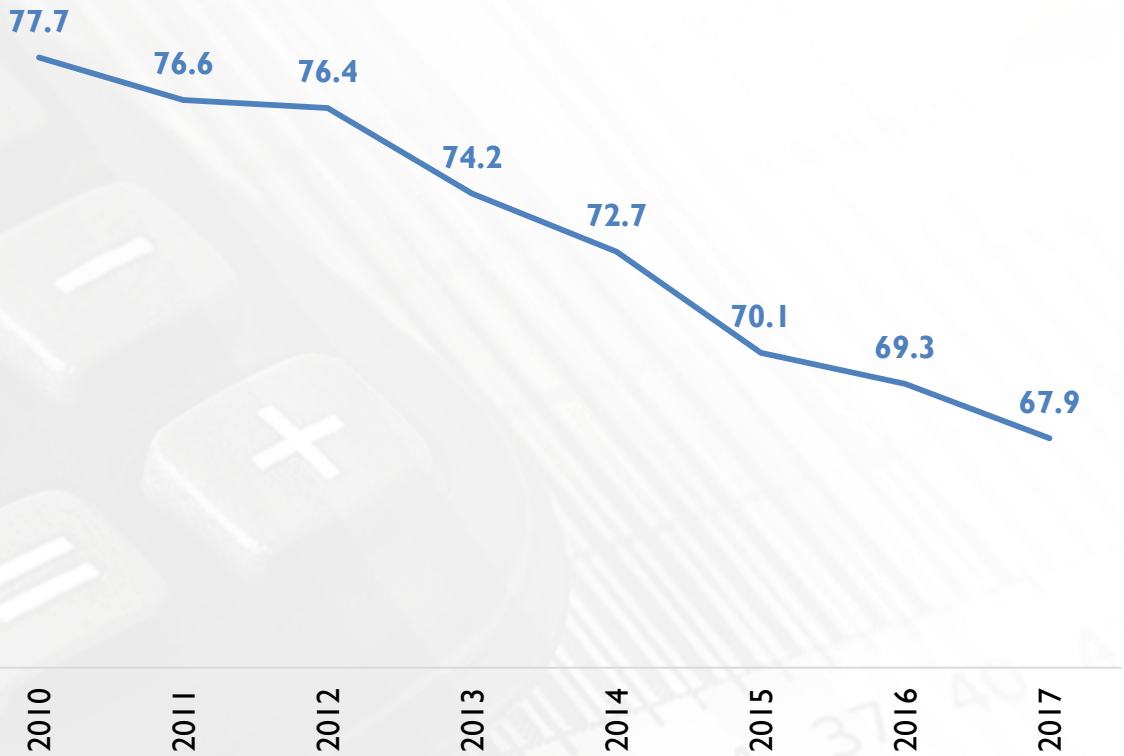

Fuente: ECV - DANE

La reducción en la informalidad estuvo acompañada de reducciones en el desempleo, especialmente en los jóvenes de 18 a 25 años

Tasa de Desempleo (%)
13 áreas – promedio anual

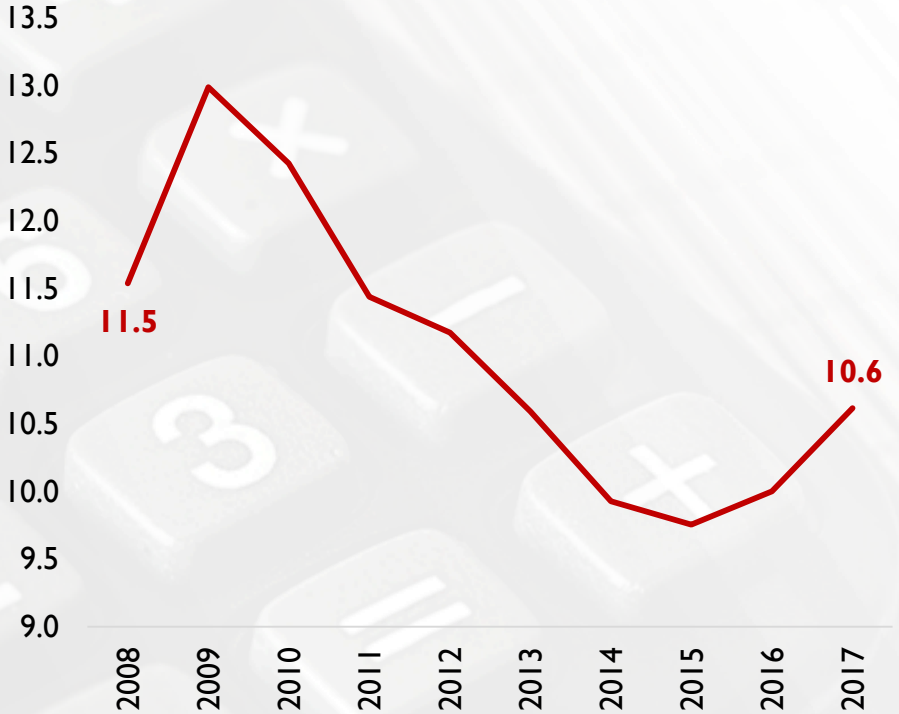

Tasa de Desempleo por grupos etarios (%)
13 áreas – promedio anual

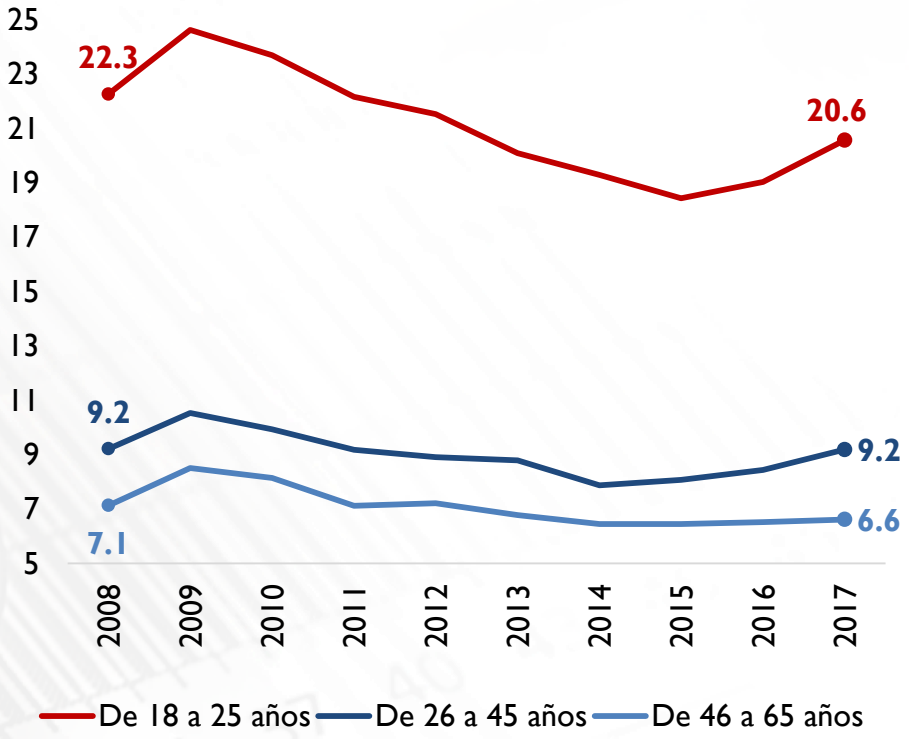

Fuente: GEIH – DANE. Cálculos DGPM – MHCP

También ha disminuido la duración del desempleo, en particular el desempleo mayor a 12 meses

Promedio de meses buscando empleo
13 áreas - Promedio anual

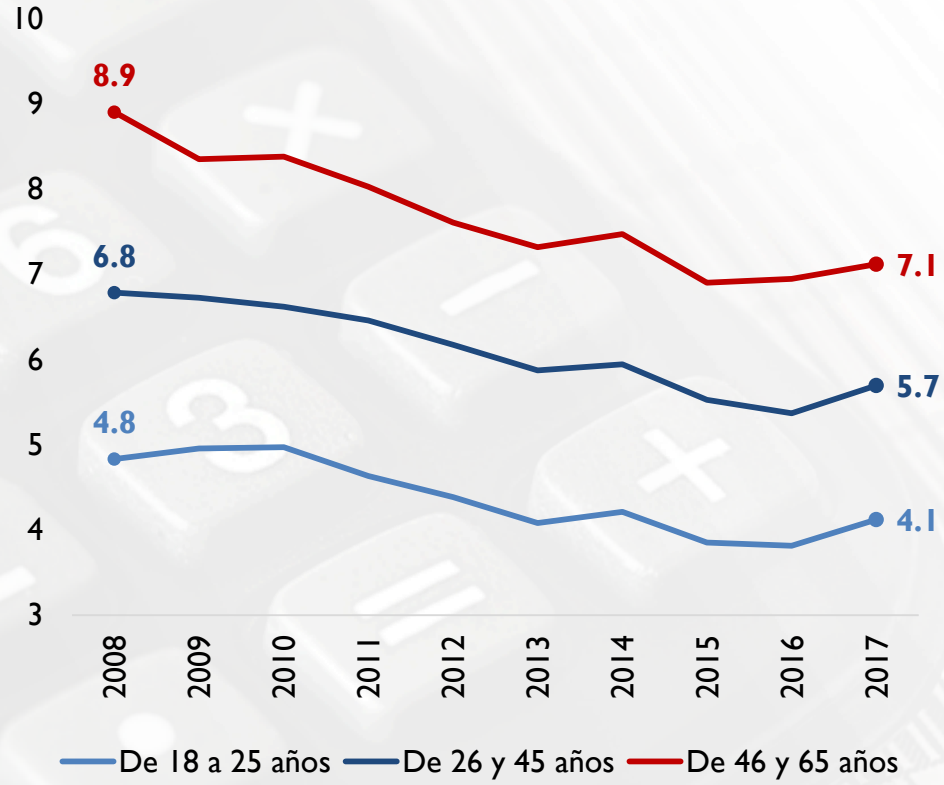

Desocupados por meses buscando empleo
13 áreas - Promedio anual

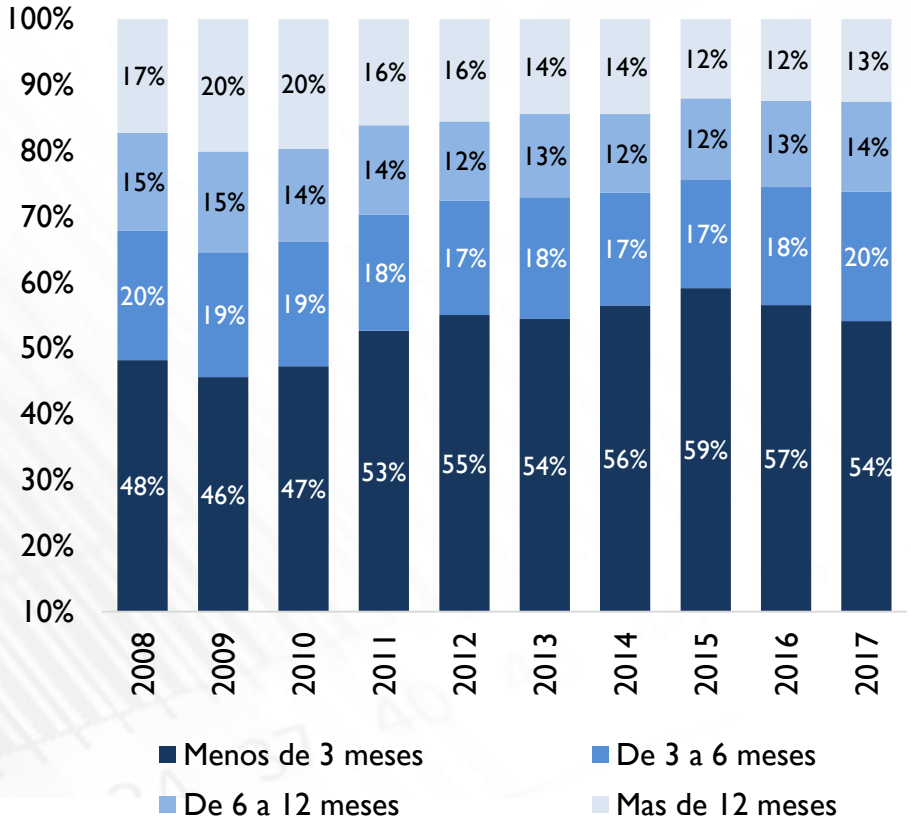

Fuente: GEIH – DANE. Cálculos DGPM – MHCP

Diagnóstico y soluciones de la informalidad empresarial en Colombia

El mayor número de empresas registradas en el Registro Único Empresarial son micro-establecimientos

Tamaño	Naturales		Jurídicas		Total	
	Número	Participación	Número	Participación	Número	Participación
Micro	1.141.091	98,8 %	405.553	90,5 %	1.546.644	96,5 %
Pequeña	11.434	1,0 %	31.192	7,0 %	42.626	2,7 %
Mediana	1.473	0,1 %	8.212	1,8 %	9.685	0,6 %
Grande	115	0,0 %	3.035	0,7 %	3.150	0.2 %
Total	1.154.113	100,0 %	447.992	100 %	1.602.105	100,0 %

Fuente: DNP con base en Registro Único Empresarial y Social.

Las micro empresas cada vez sobreviven más

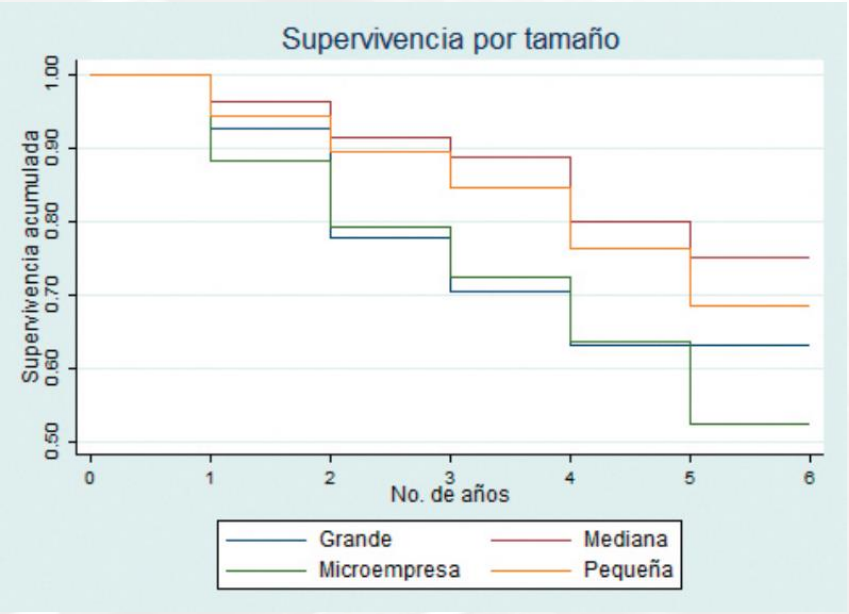

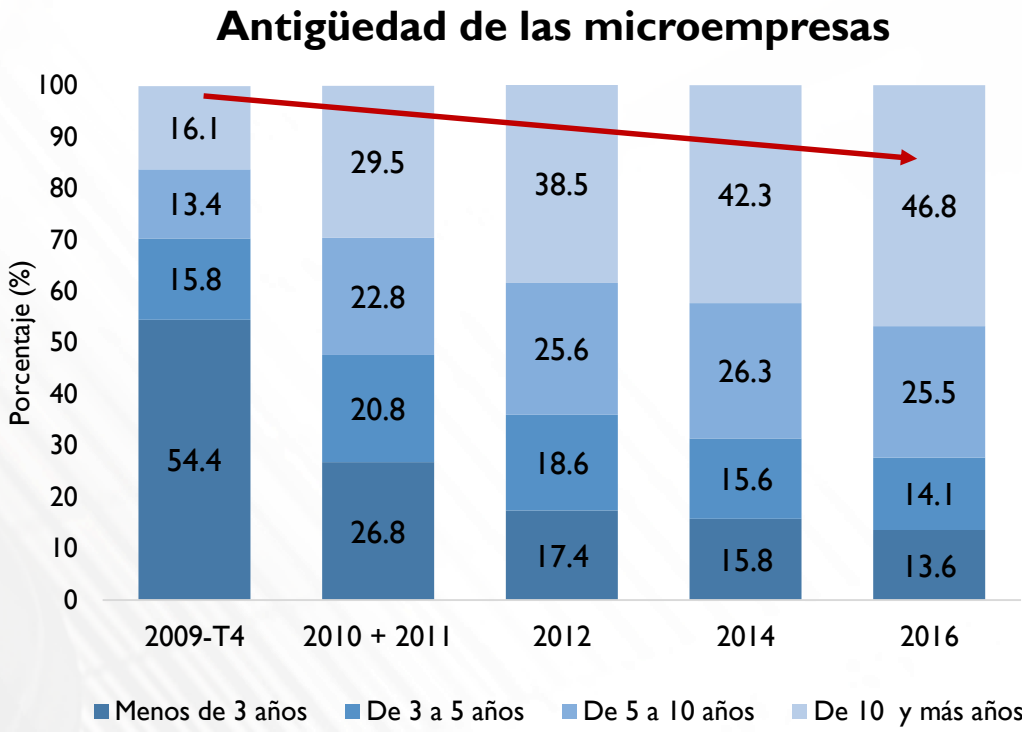

Fuente: DNP con base en DANE – Encuesta de Microestablecimientos; Confecámaras

En general, la supervivencia empresarial en Colombia es inferior a la de Chile y Argentina, pero superior a la de México

País	Supervivencia empresarial en 1 año	Supervivencia empresarial en 3 años	Supervivencia empresarial en 5 años
Bélgica	92,0	98,4	82,2
Finlandia	80,2	57,8	63,5
Austria	88,5	69,2	59,7
Eslovenia	90,2	65,6	56,6
Luxemburgo	89,3	70,6	55,2
Francia	77,9	66,4	51,5
Estados Unidos	79,4	61,9	51,0
España	76,4	55,1	49,5
Chile	85,2	63,0	49,4
Argentina	-	60,1	49,1
Italia	83,1	61,3	47,1
Holanda	92,6	68,1	45,3
República Checa	81,8	60,4	44,5
Bulgaria	79,2	60,3	43,9
Polonia	87,9	55,7	43,8
Estonia	83,0	65,6	43,6
Noruega	83,7	53,4	43,6
Dinamarca	75,4	52,8	43,2
Colombia	78,3	61,0	42,9
Reino Unido	86,3	49,6	39,7
Alemania	76,8	50,2	39,6
Hungría	73,6	50,3	38,5
México	67,0	-	35,0
Portugal	69,0	35,3	29,6

Fuente: Confecámaras

Siguen existiendo retos importantes en el proceso hacia la formalidad empresarial: pocas microempresas pagan prestaciones o llevan contabilidad financiera

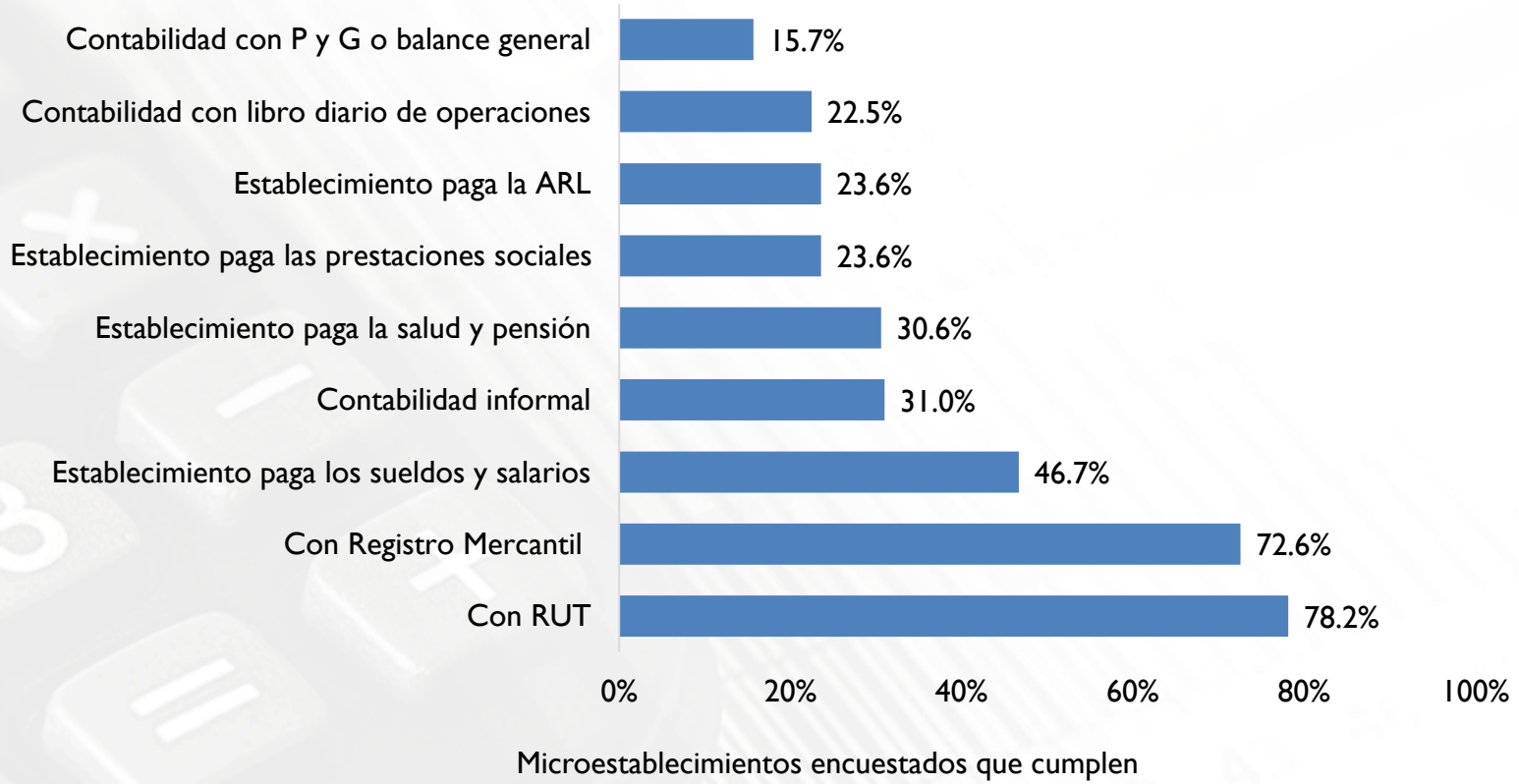

Fuente: DNP con base en DANE – Encuesta de Microestablecimientos

Los mayores costos adicionales que debe asumir una empresa al formalizarse son los tributarios y los laborales

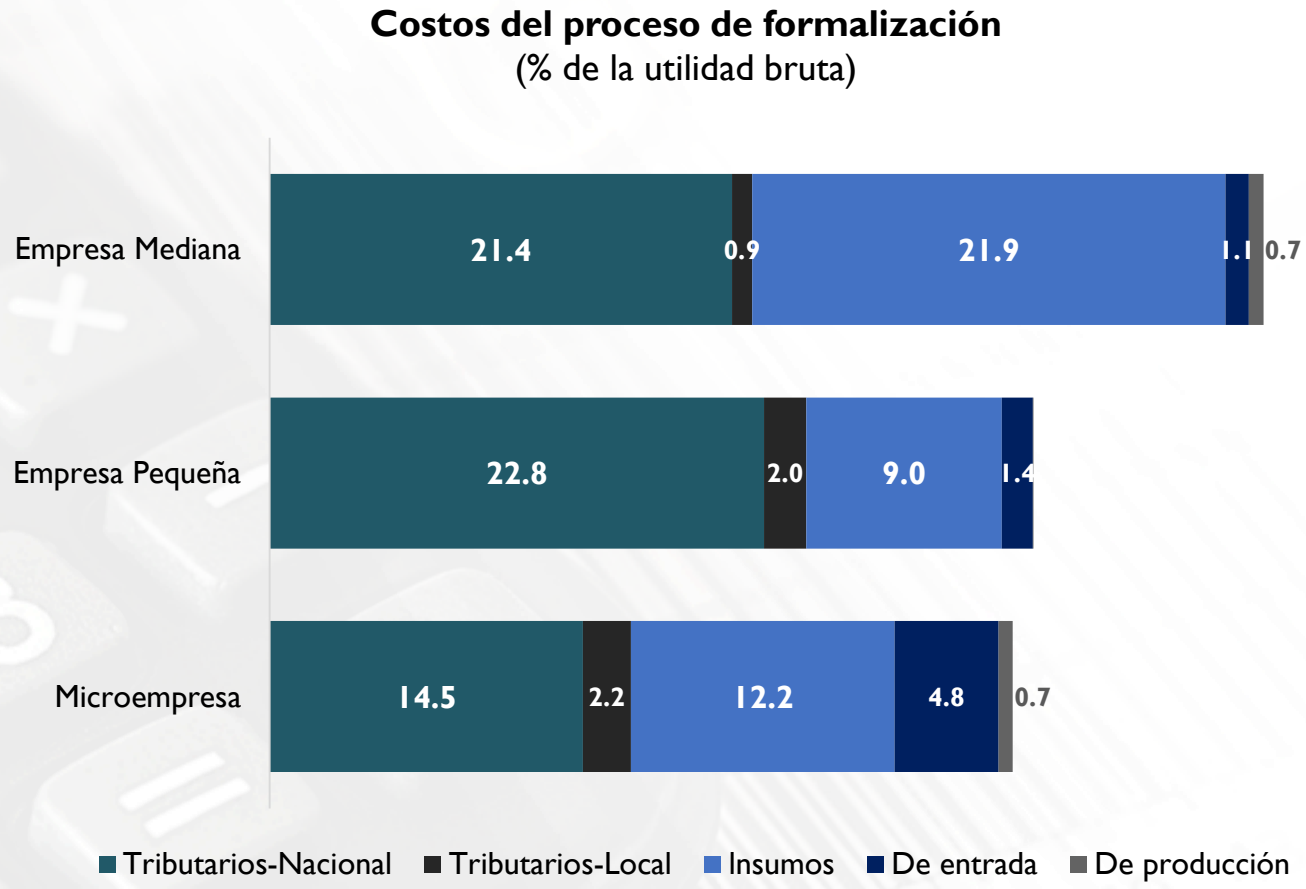

Fuente: DNP con base en Estatuto Tributario, Ley 1819 de 2016 y Estatuto de Comercio.

Adicional a la reducción en los parafiscales, la disminución en la carga tributaria empresarial también permitirá una mayor formalización empresarial

Tarifa impuesto al patrimonio/riqueza, %

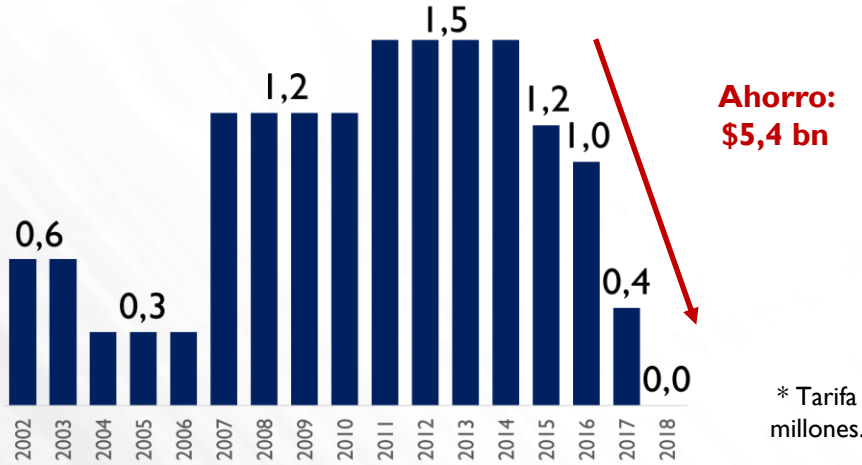

* Tarifa aplicable a patrimonio superior a $5 mil millones. 2015-2017 son tarifas marginales

Tarifa combinada impuesto de renta (%)

Utilidades menores a $800 millones

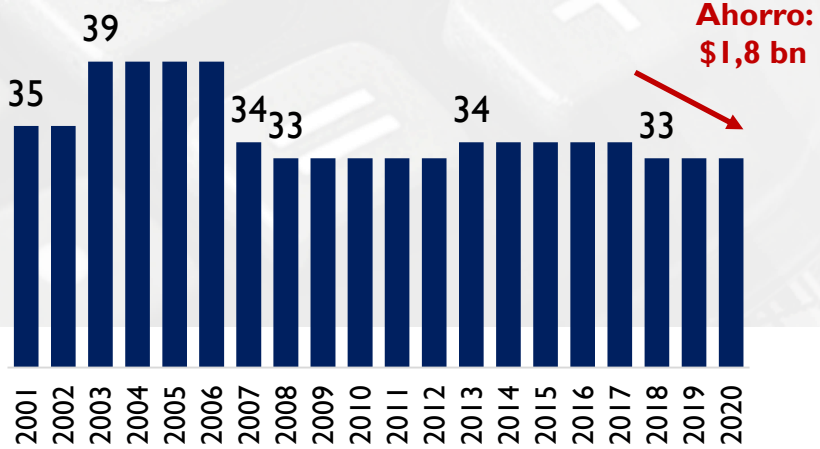

Utilidades mayores a $800 millones

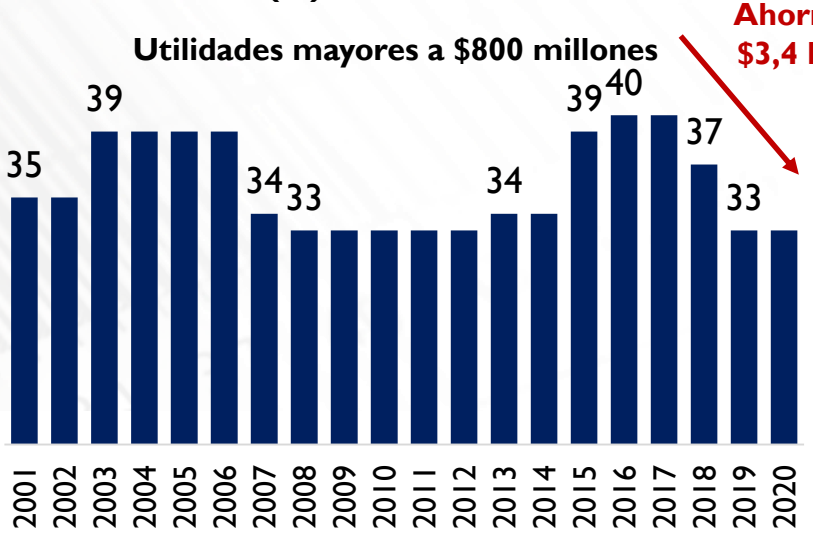

Fuente: Ministerio de Hacienda y Crédito Público

El Gobierno Nacional también ha adelantado varias iniciativas para facilitar la apertura de nuevos negocios, reduciendo los costos para las empresas de ser formales

Durante este Gobierno, se han realizado las siguientes acciones para facilitar la apertura de un nuevo negocio:

- Reducir el número de días que toma registrarse en el Sistema de Seguridad Social
- Se elimina el requisito del pago por adelantado del registro mercantil
- Se elimina el requisito de comprar y registrar libros de contabilidad en el momento de constitución de la sociedad
- Se agilizaron los procesos de registros para las nuevas empresas

Fuente: Banco Mundial - *Doing Business*

Gracias a estas medidas, el puntaje de Colombia en el indicador de apertura de un negocio del *Doing Business* ha aumentado en los últimos años

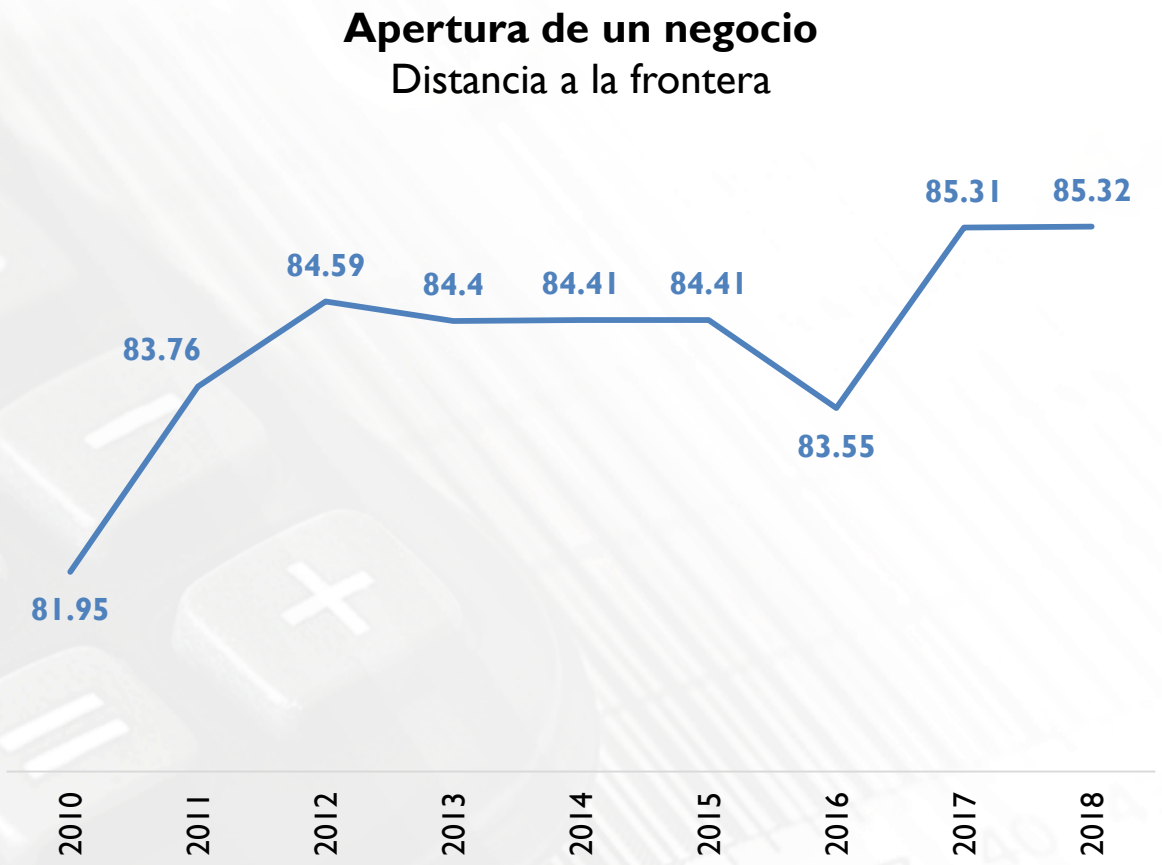

Fuente: Banco Mundial - *Doing Business*

Adicionalmente, el Gobierno Nacional expidió el Decreto Ley Antitrámites (0019 de 2012)

Este Decreto Ley tiene la finalidad de eliminar o reformar regulaciones, procedimientos o trámites innecesarios existentes en la Administración Pública.

Para las empresas, los trámites más relevantes que se eliminaron o modificaron son:

- **Revisión tecnicomecánica:** El trámite se volvió obligatorio solamente a partir del sexto año posterior a la fecha de matrícula en el caso de los carros y a partir del segundo año en el caso de las motos

- La eliminación de la exigencia de **documentos autenticados en notaría** por parte de las entidades de Gobierno

- La eliminación de la **obligación de publicar sus contratos** en el Diario Oficial, a su costa, y en el SICE de la Contraloría para quienes contratan con el Estado

El Ministerio de Comercio, Industria y Turismo adelanta la estrategia **Menos Trámites, Más Simples**. Se han eliminado más de 1500 trámites desde 2012

- Esta estrategia busca facilitarle la vida a los empresarios y aumentar su competitividad, mediante la eliminación, simplificación y automatización de barreras, regulaciones o trámites

- Para identificar los posibles trámites se adelantaron reuniones de trabajo con empresarios y autoridades locales

- A la fecha se han intervenido 175 trámites, los cuales se distribuyen en 25 eliminados, 89 simplificados y 61 automatizados

- De parte del Ministerio de Hacienda y Crédito Público se han intervenido 17 trámites

- Para continuar avanzando en esta labor, el Ministerio de Comercio, además de revisar sus propios procedimientos, adelanta trabajo en mesas técnicas con la DIAN, Invima, ICA, Superintendencia de Sociedades, IGAC, UGPP, Superintendencia de Industria y Comercio, Ministerio de Trabajo y Ministerio de Transporte

Ministerio de Hacienda y Crédito Público

www.minhacienda.gov.co

Síguenos en nuestras redes sociales

Ministerio de Hacienda y Crédito Público

Ministerio de Hacienda y Crédito Público

@minhacienda

@minhacienda

Ministro de Hacienda Mauricio Cárdenas

Mauricio Cárdenas S.

@mauriciocard

@mauriciocard_